



Documento de Pliegos

Número de Expediente **AECTPP-2024-6**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-10-2024 a las 15:03 horas.



Servicio de previsión localizada del riesgo de avalanchas 2024 – 2027.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 132.360 EUR.

→ Importe 89.903 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 74.300 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/11/2024 al 01/09/2027

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES241 Huesca Previsión Localizada del Riesgo de Avalanchas (PLRA) en la zona coordinada por la AECT en las carreteras de acceso al túnel de Bielsa-Aragnouet. Ver PPTP para ampliar información.

→ Clasificación CPV

→ 71600000 - Servicios de ensayo, análisis y consultoría técnicos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo 1a Plano avalanchas A138.pdf](#)

→ [anexo VII oferta economica.docx](#)

→ [Anexo 1b Plano avalanchas RD173.pdf](#)

→ [Anexo 2 PIDA RD 173.pdf](#)

→ [Anexo 3 PISTE A138.pdf](#)

→ [Anexo 4 Ejemplo boletin PLRA.pdf](#)

→ [Anexo 5 Ejemplo informe protecciones.pdf](#)

→ [DRU Aragon.pdf](#)

→ [SOLO LICITADORES NO ESPANOLES declaracion sometimiento jurisdiccion y tribunales espanoles.docx](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La adjudicación de este contrato se realizará mediante procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Se recuerda que, según establecido en la Ley 9/2017 (LCSP), artículo 159.4 letra a) : Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación en este procedimiento. En el caso de empresas no españolas miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el

Espacio Económico Europeo: Deben acreditar su inscripción en un registro profesional o comercial cuando este registro es exigido. La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado. (artículo 84 LCSP) En la fase de evaluación de la oferta, será suficiente con remitir la Declaración Responsable Única (DRU) para acreditar la solvencia. La empresa que sea propuesta para adjudicación será la que tenga que remitir toda la documentación exigida en este anexo para verificación y validación por parte de la AECT.

→ [Detalle de la Licitación:](#)

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=9o6UJTRXiNvmnwcj%2BxbdTg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la AECT Pirineos-Pyrénées**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=1BGpOCjU0K0uf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Levante, 10
→ (22700) Jaca España
→ ES24

Contacto

→ **Teléfono** +34 974518073
→ **Correo Electrónico** contratacion@pirineos-pyrenees.eu

Proveedor de Pliegos

→ AECT Pirineos-Pyrénées

Dirección Postal

→ C/ Levante, 10
→ (22700) Jaca España

Contacto

→ **Teléfono** +34 974518073
→ **Correo Electrónico** contratacion@pirineos-pyrenees.eu

Proveedor de Información adicional

→ AECT Pirineos-Pyrénées

Dirección Postal

→ C/ Levante, 10
→ (22700) Jaca España

Contacto

→ **Teléfono** +34 974518073
→ **Correo Electrónico** contratacion@pirineos-pyrenees.eu

Recepción de Ofertas

→ AECT Pirineos-Pyrénées

Dirección Postal

→ C/ Levante, 10
→ (22700) Jaca España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/10/2024 a las 15:00

→ **Observaciones:** En caso de dificultades/avería relacionadas con PLACSP en el momento de presentación de las ofertas, contactar con el órgano de

contratación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de previsión localizada del riesgo de avalanchas 2024 – 2027.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del presente contrato consiste en la contratación del servicio de Previsión Localizada del Riesgo de Avalanchas (PLRA) en la zona coordinada por la AECT en las carreteras de acceso al túnel de Bielsa-Aragnouet, concretamente en cuanto al riesgo de caída de avalanchas en las carreteras en los siguientes puntos kilométricos: - Lado español del túnel de Bielsa-Aragnouet: 5 km. de carretera, del pk. 86 de la carretera A-138 (edificio COEX, antigua aduana española), hasta la entrada de la boca sur del túnel de Bielsa - Aragnouet. - Lado francés del túnel de Bielsa-Aragnouet: 6 km. de carretera, del pk. 0 de la carretera RD-173 (Puente de los Templarios), hasta la entrada de la boca norte del túnel de Bielsa - Aragnouet. El contrato objeto de esta licitación forma parte de las acciones previstas en el marco del proyecto europeo HERMES "Gestión transfronteriza de riesgos naturales derivados del cambio climático en el Pirineo Central", cofinanciado al 65% en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg VI-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2021-2027).

→ Valor estimado del contrato 132.360 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 89.903 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 74.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71600000 - Servicios de ensayo, análisis y consultoría técnicos.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/11/2024 al 01/09/2027

→ Lugar de ejecución

→ Previsión Localizada del Riesgo de Avalanchas (PLRA) en la zona coordinada por la AECT en las carreteras de acceso al túnel de Bielsa-Aragnouet. Ver PPTP para ampliar información.

→ Subentidad Nacional Huesca

→ Código de Subentidad Territorial ES241

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: posible de veinticuatro meses

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - La empresa adjudicataria deberá realizar una formación anual sobre rescate de víctimas de avalanchas al personal de la empresa adjudicataria del contrato de conservación y mantenimiento de las instalaciones, así como al personal de la AECT. Deberá aportar un informe resumen sobre la formación impartida y el listado de asistentes

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de trabajos correspondientes al objeto del contrato, elaborados por la empresa adjudicataria en los últimos 3 años, siendo requisito mínimo que el interesado haya ejecutado un contrato prestando el servicio de previsión localizada del riesgo de avalanchas. Se deberá contar al menos con un certificado de la Administración o empresa contratante, indicando que se llevaron a buen término.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Nivel de francés B2 acreditable o bien nacionalidad francesa. - Observador nivometeorólogo (Météo-France, AEMET), o equivalente. - Conocimiento de uso de DVA, pala y sonda. - Experiencia mínima de 3 años acompañando a otro nivólogo experto, realizando perfiles estratigráficos de nieve. Nivólogo prospector (puede coincidir con el nivólogo experto): - Observador nivometeorólogo (Météo-France, AEMET), o equivalente. - Conocimiento de uso de DVA, pala y sonda. - Experiencia mínima de 3 años acompañando a otro nivólogo experto, realizando perfiles estratigráficos de nieve. Acompañante del nivólogo prospector: - Conocimiento de uso de DVA, pala y sonda. - Titulación de observador nivometeorólogo, o en su defecto en Técnico Deportivo de Alta Montaña o equivalente (en Francia será una formación distinta). Se acreditará mediante presentación de los currícula vitae y titulaciones del equipo responsable de la ejecución del contrato, y declaración responsable de conocimiento de uso de DVA, pala y sonda. El nivel de francés se podrá acreditar mediante la presentación de los títulos correspondientes, o bien mediante carnet de identidad o pasaporte francés en vigor.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe superior a 600.000€ cubriendo la responsabilidad civil profesional.
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios correspondiente al objeto del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos, de importe igual o superior al importe de licitación, IVA excluido. Se acreditará mediante Certificado o nota informativa de las cuentas anuales, expedida por el Registro Mercantil si el empresario estuviere inscrito en el mismo, y en caso contrario, mediante certificado o documento equivalente expedido por Registro oficial en el que debiera estar inscrito. Si por razones justificadas no pudiera facilitarse la documentación requerida, se podrá acreditar la solvencia económica con cualquier otra documentación considerada como suficiente, reservándose el órgano de contratación la apreciación de la suficiencia de la misma.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre AB
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

Preparación de oferta

- Sobre Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 55
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 55

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Valoración de la metodología de desarrollo de los siguientes aspectos del contrato

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 45

→ Cantidad Mínima : 20

→ Cantidad Máxima : 45

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **AECT Pirineos-Pyrénées**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ C/ Levante, 10

→ (22700) Jaca España

Contacto

→ Teléfono +34 974518073

→ Correo Electrónico contratacion@pirineos-pyrenees.eu

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Fondo Europeo de Desarrollo Regional

→ Descripción de Programas de Financiación Interreg POCTEFA Hermes EFA 028/01

Subcontratación permitida

→ No admiten subcontratación las tareas propias del nivólogo experto, dado que se trata de la parte más esencial de la ejecución y responsabilidades del contrato.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No